

De: Walter Schneyder Nieto Mora <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>
Enviado el: miércoles, 11 de junio de 2025 11:02 a. m.
Para: utreclamaciones2023
CC: Paola Andrea Cespedes Forero; supervisor_interventoria@adres.gov.co; insumos_reclamaciones; validaciones@adres.gov.co; yasmin.escamilla@adres.gov.co; Leidy Janneth Luis Cuervo; Carlos Enrique Ospina Mesa; Noe Cardenas Espejo; Interventoria.Adres347; Ericka Patricia Arias Casseres; Maritza Diaz Escobar; Monica Andrea Avila Castro; Juan Carlos Cartagena Perdomo
Asunto: ALCANCE N°2 - UT_Z4_018_A2_ACTA DE CONCILIACION PQT_17_Z4
Datos adjuntos: UT_Z4_018_A2_ACTA DE CONCILIACION PQT_17_Z4.pdf; Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_ PQT_17_Z4_Conciliacion.xlsx; Anexo 4. Lista de asistencia conciliación PQT_17_Z4.csv; Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_17_Z4 (CONCILIACION).xlsb

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Buen día Estimados, cordial saludo

Unión Temporal de Reclamaciones 2023 - CONTRATO 1004 DE 2023

Dra. MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
UTR2023- Gerente General del Proyecto Lote 4

De acuerdo con la conciliación realizada para el **Paquete 17 de la Zona 4 (PQT_17_Z4)**, llevada a cabo el día 10 de junio de 2025, y con el **Acta de Conciliación Inicial UT_Z4_018** remitida el día de ayer 10 de junio de 2025, me permito presentar alcance N°2 por fe de erratas con nuevo oficio denominado "**UT_Z4_018_A2_ACTA DE CONCILIACION PQT_17_Z4**" para ajuste de:

- **Ajuste en sumatoria de reclamaciones totales presentadas en tablas-** Se realizó un ajuste en la sumatoria de reclamaciones totales presentadas en las tablas, corrigiendo las sumatorias en las tablas 17 y 18 para proporcionar mayor claridad sobre el total de 414 reclamaciones.
- **Ajuste texto de reclamaciones excluidas en tablas 11, 17 y 18-** Se realizó un ajuste en el texto aclarando que en la BDT de resultados la firma de Auditoría NO cargó las reclamaciones detectadas con la novedad de posible situación anómala, con el propósito de NO hacerlas visibles en el proceso conciliatorio para dar diligencia al posterior retiro en cierre (dichas reclamaciones no serán dispuestas en la BDT de cierre). La fila de "excluidas" tiene un carácter meramente informativo, a fin de proporcionar completitud a la traza del número de reclamaciones que conforman la muestra.

Se precisa que los archivos adjuntos previamente reportados no han sido objeto de modificaciones, por lo que no se ha generado alcance sobre ellos. No obstante, **se adjuntan nuevamente con fines documentales y para facilitar su búsqueda, asegurando su disponibilidad en un único correo electrónico**. Lo anterior se realiza con el propósito de garantizar la consistencia y la trazabilidad documental."

- Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_17_Z4 (CONCILIACION)
- Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_ PQT_17_Z4_Preconciliacion
- Anexo 4. Lista de asistencia conciliación PQT_17_Z4
- Oficio UT_Z4_018_A2_ACTA DE CONCILIACION PQT_17_Z4

Quedamos atentos a la disposición de la BDT de cierre (12/06/2025) del Paquete 17 de la Zona 4 (PQT_17_Z4) para asegurar la continuidad de las actividades estipuladas en el protocolo de interoperabilidad en la fecha prevista y proyectada para el mes en curso.

Agradecemos su atención.



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

Walter Schneyder Nieto Mora

Líder auditoria reclamaciones

PBX: (57-1) 2454619 ext. 1009

Email: Interventoriaadres.zona4@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

NO imprima este e-mail a menos que sea estrictamente necesario, Ud. es parte integral del cuidado que debemos tener con la Naturaleza.

Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es o podría ser propiedad de AGS Colombia y podría contener información privilegiada y confidencial, la cual es para uso exclusivo del destinatario. Si usted ha recibido esta comunicación por error sin ser su destinatario, por favor avisenos inmediatamente. Gracias

This e-mail and any file attached there, is or may be proprietary of AGS Colombia and it may be legally privileged and confidential. It is intended solely for the addressee and may not be disclosed to or used by anyone other than the addressee. If you have received this e-mail by error, please advise the sender immediately. Thank you.